MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

MAPFRE

Vencimiento	11/02/24
Vigencia del pago	11/03/24

Cod. 22401827 ,MERCADO JOSE LUIS — Talón: 4/12
Póliza: 116-02063532-01
Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES

TOTAL A PAGAR: $ 1.354,56

SON PESOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 56/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se huebiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren integramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante al entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

MAPFRE
MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Cod. 22401827
Póliz 116-02063532-01
Ramo ACCIDENTES PERSONA
Talón 4/12
Vencimient 11/02/24
Importe $ 1.354,56

SON PESOS

MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 56/100

Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:

Por favor sellar al dorso

Talón para la Entidad Recaudadora

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

MAPFRE

Vencimiento	11/03/24
Vigencia del pago	11/04/24

Cod. 22401827 ,MERCADO JOSE LUIS — Talón: 5/12
Póliza: 116-02063532-01
Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES

TOTAL A PAGAR: $ 1.354,56

SON PESOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 56/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se huebiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren integramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante al entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

MAPFRE
MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Cod. 22401827
Póliz 116-02063532-01
Ramo ACCIDENTES PERSONA
Talón 5/12
Vencimient 11/03/24
Importe $ 1.354,56

SON PESOS

MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 56/100

Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:

Por favor sellar al dorso

Talón para la Entidad Recaudadora

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

MAPFRE

Vencimiento	11/04/24
Vigencia del pago	11/05/24

Cod. 22401827 ,MERCADO JOSE LUIS — Talón: 6/12
Póliza: 116-02063532-01
Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES

TOTAL A PAGAR: $ 1.354,56

SON PESOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 56/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se huebiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren integramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante al entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

MAPFRE
MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Cod. 22401827
Póliz 116-02063532-01
Ramo ACCIDENTES PERSONA
Talón 6/12
Vencimient 11/04/24
Importe $ 1.354,56

SON PESOS

MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 56/100

Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:

Por favor sellar al dorso

Talón para la Entidad Recaudadora

MAPFRE

Cod.
Póliz:
Ramo:

Importe:

SON PESOS

En caso d

MA

Cod.
Póliz: 11
Ramo: AC

Importe:

SON PESOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 56/100

En caso de abonar con cheque - debe
Por favor sellar al dorso

Banco:
Nº

Sucursal

RAPIPAGO

ORIGINAL

Sto: 031765
Ha: 03/04/2024 Hora: 11:43:30
presa: 120 MAPFRE ACONCAGUA
porte: $1,354.56 PESOS
ro.Op:03176517121555603414
od.Seg:EFC0DBFBEB

PAGA TUS FACTURAS CON TARJETA DE DEBITO.
RETIRA EFECTIVO CON TU TARJETA DE DEBITO

WWW.RAPIPAGO.COM.AR

RAPIPAGO

ORIGINAL

Sto: 031765
ORIG Fecha: 26/02/2024 Hora: 09:36:45
Empresa: 120 MAPFRE ACONCAGUA
Importe: $1,354.56 PESOS
Horario Cliente: 0180206353200000008012
Nro.Op:03176517084325356878
Cod.Seg:B144853607

PAGA TUS FACTURAS CON TARJETA DE DEBITO.
RETIRA EFECTIVO CON TU TARJETA DE DEBITO

WWW.RAPIPAGO.COM.AR
